

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 3.541/13

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2013.

- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2013.

1.- Se resolvieron sendas reclamaciones previas a la vía contencioso administrativa en materia de derecho y cantidades salariales, presentadas por dos cuidadoras asistenciales del centro residencial.

2.- No se relacionó expediente alguno bajo este epígrafe.

3.- Aprobar la siguiente certificación de obra: nº 30 y revisión de precios (septiembre 2013) de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona I)".

Conceder al ayuntamiento de Las Navas del Marqués una prórroga en el plazo para la justificación de la ejecución de la obra "Sustitución báculos y farolas alumbrado en c/ principal, J.F. Yagüe y Castilla".

Se dio cuenta de una Resolución por la que se concede al ayuntamiento de la Colilla una prórroga en el plazo de ejecución y justificación de la obra: "Adecuación entorno piscina municipal".

Se dio cuenta de una Resolución por la que se aprueba el cambio de denominación de la actuación concedida al Ayuntamiento de Sinlabajos, sustituyendo la aprobada en su día, por la siguiente que definitivamente se ejecutará: "Instalación de un sistema descalcificador para el agua pública".

Se dio cuenta de una Resolución por la que se concede al ayuntamiento de Cillán una prórroga en el plazo de ejecución y justificación de la obra: "Pavimentación vías urbanas"

Se dio cuenta de una Resolución por la que se concede al ayuntamiento de Horcajo de las Torres una prórroga en el plazo de ejecución y justificación de la obra: "Arreglo paseo cementerio municipal".

Aprobar el texto del borrador del convenio por el que se concede una subvención al ayuntamiento de Cebreros para la realización de obras de construcción en el polígono industrial de dicha localidad.

Aprobar las justificaciones presentadas por distintos Ayuntamientos para el pago de subvenciones con cargo al programa, para la contratación de trabajadores en la realización de obras y servicios de interés general y financiar obras y adquisición de equipamiento para el año 2013.

Aprobar las justificaciones presentadas por distintos Ayuntamientos para el pago de subvenciones correspondientes a actuaciones solicitadas dentro del Plan Extraordinario

de Inversiones (dirigido a Ayuntamientos con población inferior a 10.000 habitantes y Entidades Locales Menores), año 2013.

4.- Aprobar la facturación de la empresa adjudicataria del servicio de ayuda a domicilio (septiembre de 2013).

5.- Aprobar los derechos reconocidos correspondientes a la aportación del 20% por parte de los Ayuntamientos de La Torre y Bernuy de Zapardiel, en el suministro de agua embotellada.

Aprobar el pago de facturas presentadas por distintos ayuntamientos, correspondientes al Programa Arreglo de Caminos.

6.- Dar cuenta de la formalización del Convenio específico de colaboración entre el Obispado de Ávila y la Excm. Diputación Provincial de Ávila para la conservación y reparación de iglesias y ermitas en la provincia de Ávila, ejercicio 2013.

Aprobar el texto de la Addenda al convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento y la Excm. Diputación Provincial de Ávila para afrontar la correspondiente remodelación de la Plaza Corral de las Campanas de Ávila.

7.- Aceptar la subvención concedida por la Gerencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, para el taller "Atención sociosanitaria a personas dependientes en la Residencia Municipal Virgen de Piedad de El Barraco".

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración para la cesión de un semental de raza Avileña negra ibérica con el Ayuntamiento de Hoyos del Espino.

Aprobar las justificaciones de gasto presentadas por varios ayuntamientos correspondientes a subvenciones con cargo a la partida "Fondo de contingencia".

Aprobar la justificación de gasto presentada por el ayuntamiento de Muñosancho en el programa para la financiación de obras derivadas de planes de ejercicios anteriores.

Aceptar la subvención concedida por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León a esta Diputación Provincial de Ávila, concedida a determinadas entidades locales de Castilla y León para la realización de obras y servicios de interés general y social, aprobando el texto del Convenio entre ambas entidades.

Interesar de varios ayuntamientos el reintegro de cantidades anticipadas por no haber justificado o haber justificado fuera de plazo la subvención concedida en el Programa de subvenciones para la reparación, conservación y mejora de Centros Escolares, 2013.

Anular, por diversas razones, derechos reconocidos a distintos ayuntamientos.

Ávila, a 13 de noviembre de 2013.

El Presidente, *Ilegible*.

El Secretario, *Ilegible*.